

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

37

#### FUENTE EL SAZ DE JARAMA

##### ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Doña María José Moñino Muñoz, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid).

Ha dictado: Con fecha 18 de junio de 2015 y bajo el número 243A/2015 de Orden, el decreto de la Alcaldía por el que se resuelve:

1.º Designar como tenientes de alcalde de este Ayuntamiento a los siguientes concejales miembros de la Junta de Gobierno Local:

- Primer teniente de alcalde: don Juan Pedro Sanz García.
- Segundo teniente de alcalde: don Juan Manuel Descalzo Andrés.

A los tenientes de alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones.

2.º Notificar la presente resolución a los designados que se considerará aceptada tácitamente si en el plazo de tres días hábiles no hace manifestación expresa en contrario, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la presente resolución.

3.º Publicar el presente nombramiento en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en cumplimiento del artículo 67.2 del ROM y 46.1 del ROF, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de la presente resolución.

4.º Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 67.2 del ROM y los artículos 38 y 46.1 del ROF.

En Fuente el Saz de Jarama, a 2 de julio de 2015.—La alcaldesa, María José Moñino Muñoz.

(03/21.671/15)

